



Asistentes al foro cuestionaron a los ponentes sobre la posibilidad de revertir el actual sistema de afores. FOTO EE: ROSARIO SERVIN

Semana de Seguridad Social en San Lázaro

“Se necesita una reforma fiscal de fondo ante la presión por pensiones”

• Para este año el gasto a pensiones contributivas y no contributivas es de más de 1.66 billones de pesos, esto es alrededor de 5.2% del Producto Interno Bruto



Santiago Rentería Nolasco
santiago.renteria@eleconomista.mx

El gasto público que se está destinando a las pensiones del IMSS, ISSSTE, Pemex, CFE y Pensión del Bienestar a los Adultos Mayores (PBAM) implica que se tiene que realizar una reforma fiscal integral, de acuerdo con especialistas, durante el segundo día de actividades de la Semana de Seguridad Social en la Cámara de Diputados.

Para este año el gasto a pensiones contributivas y no contributivas (PBAM) es de más de 1.66 billones de pesos, lo que equivaldría a 5.2% del Producto Interno Bruto (PIB), de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Federico Rubli Kaiser, especialista en análisis macroeconómico y ex-coordinador general de planeación estratégica y proyectos especiales en la Consar, declaró que el gasto pensionario es un compromiso que simula “una apretada camisa de fuerza” que no da holgura a otros gastos del gobierno federal.

“(El gasto en pensiones) es una restricción muy fuerte. Por ello la importancia de evaluar este gasto para el futuro. Una vez más hay que insistir en un contexto amplio de reforma fiscal”, dijo Rubli en la mesa “Reflexiones sobre el sistema de cuentas individuales y el bienestar”.

El ex-funcionario precisó que sólo el costo de la PBAM para este año es de cerca 340,000 millones de pesos, lo que absorbe 25% del gasto pensionario total.

“Se prevé que en el presupuesto del año que entra, la cantidad será de 424,000 millones de pesos. Entonces esto representa un costo fiscal muy importante y sustantivo por lo que la planeación para generar recursos para su financiamiento es crucial. De ahí que no podemos desvincular el tema de lo que tenemos que hacer en pen-

siones, de la cuestión de generar los ingresos que el gobierno necesita para ello”, dijo el especialista.

Saúl Escobar Toledo, miembro del Observatorio Laboral Ciudadano, señaló durante su participación que “se necesita una reforma fiscal profunda. Nada puede funcionar en este país sin una reforma tributaria de fondo, ni las pensiones, ni la salud, ni la educación, ni la infraestructura urbana”.

Escobar Toledo mencionó que “nada puede funcionar sin que la reforma garantice dos cosas fundamentalmente: que los que ganan menos paguen menos y que los que ganen más paguen más”.

“La estructura fiscal es muy injusta, pagan mucho los que ganan menos y pagan poco los que ganan más. La segunda cuestión es que se grave a los megaricos de este país, los que ganan cantidades inmensas de dinero y que sólo será a 1% de la población”, dijo el también investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sistema Nacional de Pensiones

Federico Rubli mencionó que es necesario crear un Sistema Nacional de Pensiones que integre los cuatro pilares que rigen todos los sistemas de pensiones en México. Además, de crear una ley marco en el tema para contar con una adecuada normatividad.

Hoy los pilares están muy fragmentados, por lo tanto integrarlos daría una sinergia. Los cuatro pilares en México son el no contributivo; el obligatorio de reparto; el obligatorio de cuentas individuales, y el voluntario.

En el país existen cerca de 3,000 esquemas de pensiones que no tienen conexión entre sí, lo que incrementa el costo de otorgar pensiones ya que se presentan diferentes coberturas.